



**POLITÉCNICA**



**PREMIO Y ACCÉSIT “EMBAJADA DE FRANCIA EN ESPAÑA -  
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID AL MEJOR PROYECTO FIN DE  
CARRERA/TRABAJO FIN DE MÁSTER REALIZADO EN EL MARCO DE  
LOS ACUERDOS DE DOBLE TITULACIÓN HISPANO-FRANCESA”**

**CONVOCATORIA 2016**

**Introducción**

Numerosos Centros de Educación Superior de la República Francesa tienen suscritos acuerdos de doble titulación con diferentes Escuelas y Facultades de la Universidad Politécnica de Madrid (UPM). Los convenios de colaboración en los que se recogen, entre otros, estos acuerdos superan en mucho los que la UPM tiene suscritos con Centros de otros países. En la identificación y formalización de estos acuerdos la UPM siempre ha encontrado una gran receptividad y colaboración de la Embajada de Francia en España, a través de su Servicio para la Ciencia y Tecnología.

Las experiencias hasta ahora realizadas por los estudiantes que se han beneficiado de estos acuerdos de doble titulación, hacen que la Embajada de Francia en España y la Universidad Politécnica de Madrid valoren altamente esta colaboración académica y manifiesten su deseo de potenciarla.

Parte importante en las actividades que se realizan en las dobles titulaciones, es la consistente en el Proyecto Fin de Carrera/Trabajo Fin de Máster, cuya superación culmina los estudios realizados, que posibilita una combinación interdisciplinar de las capacidades cognitivas y aptitudinales adquiridas por los estudiantes.

Para reconocer el esfuerzo que los estudiantes de estas titulaciones realizan, y para resaltar la excelente colaboración hispano-francesa que se desarrolla entre Escuelas y Facultades de la UPM con Centros homólogos de la República Francesa, la Universidad Politécnica de Madrid, en colaboración con



**POLITÉCNICA**



la Embajada de Francia en España, convoca los presentes premios y accésit al mejor Proyecto Fin de Carrera/Trabajo Fin de Máster de los alumnos que hayan finalizado una doble titulación en Centros de la UPM y de la República Francesa durante los cursos 2013/2014, 2014/2015 y 2015/2016.

### **Objetivo de la convocatoria**

El objetivo de esta convocatoria es reconocer los mejores Proyectos *Fin de Carrera/Trabajos Fin de Máster* que hayan sido presentados durante los cursos académicos 2013/2014, 2014/2015 y 2015/2016 para la obtención de alguna doble titulación entre la UPM y alguno de los Centros franceses con los que esta Universidad tiene suscritos acuerdos de colaboración en tal sentido. Con ello se pretende, además, favorecer la movilidad de estudiantes entre Francia y España, fomentar la inscripción de alumnos españoles y franceses en estudios conducentes a dobles titulaciones en el ámbito de la Ingeniería, la Arquitectura y el Deporte.

### **Destinatarios**

Podrán solicitar participar en esta convocatoria aquellos estudiantes de los Centros españoles y franceses que:

- a) hayan realizando estudios de doble titulación en un Centro de la Universidad Politécnica de Madrid y un Centro de Formación Superior francés con el que se haya suscrito un acuerdo de doble titulación,
- b) hayan procedido a la presentación de su Proyecto Fin de Carrera o Trabajo Fin de Máster durante los cursos académicos 2013/2014, 2014/2015 y 2015/2016.

### **Denominación y dotación del Premio y del Accésit**

El premio y el accésit se convocan con el nombre *“Embajada de Francia en España - Universidad Politécnica de Madrid al mejor Proyecto Fin de*



**POLITÉCNICA**



*Carrera/Trabajo Fin de Máster realizado en el marco de los acuerdos de doble titulación hispano-francesa. Convocatoria 2016”.*

En esta séptima edición, como en la primera, la dotación del premio que reconocerá al mejor proyecto Fin de Carrera/Trabajo Fin de Máster es de 3000 €. La dotación del accésit que se asignará el segundo mejor proyecto o trabajo presentado es de 1000 €.

### **Procedimiento de presentación de candidatos**

Las personas interesadas deberán remitir a la dirección electrónica [ordenacion.academica@upm.es](mailto:ordenacion.academica@upm.es), dentro de los plazos que se indican más abajo, los siguientes documentos en soporte electrónico:

- Solicitud de participación que figura en el Anexo de esta convocatoria.
- Una copia del Proyecto Fin de Carrera o Trabajo Fin de Máster que se presenta en esta convocatoria en formato PDF.
- Resumen del Proyecto Fin de Carrera o Trabajo Fin de Máster, en un máximo de 15 hojas A4, (en francés o español), que deberá incluir los siguientes apartados:
  - Objetivos, desarrollo y conclusiones del Proyecto
  - Originalidad
  - Resultados
  - Aplicabilidad
  - Adecuación a los estudios realizados
- Informe, con extensión máxima de 4 hojas A4, del Director (o co-Directores) del Proyecto Fin de Carrera/Trabajo Fin de Máster en el que se especifique los aspectos más notables a su juicio sobre el trabajo desarrollado. Este informe podrá elaborarse en español o en francés.

En forma de anexos se podrá adjuntar:

- Cualquier información o aportación relacionada con el trabajo, como financiación del mismo por parte de instituciones o empresas públicas y privadas, referencias al trabajo por parte de otros investigadores,



posibles patentes generadas, potencialidad o desarrollo comercial de alguna de sus aplicaciones, etc.

- Referencias a trabajos publicados en revistas nacionales o internacionales de reconocido prestigio así como en actas de congresos y/o seminarios relacionados con el trabajo presentado.

### **Plazos de presentación de solicitudes y resolución**

El envío de los ficheros electrónicos recogiendo la documentación que se detalla arriba podrá realizarse hasta el **11 de noviembre de 2016**, inclusive.

El Vicerrectorado de Estrategia Académica e Internacionalización confirmará a los interesados la correcta recepción de los ficheros electrónicos recibidos hasta esa fecha así como la conformidad de participación en esta convocatoria con anterioridad al **15 de noviembre de 2016**.

La Comisión de Selección del Premio procederá a analizar las solicitudes presentadas, realizando su propuesta de premiados al Rector de la Universidad Politécnica de Madrid con anterioridad al día **2 de diciembre de 2016**.

La Resolución del Rector de la Universidad Politécnica de Madrid otorgando los premios se notificará a los solicitantes de los mismos. También se dará traslado de esta comunicación a los Directores o Decanos de los Centros, franceses y de la UPM en los que hayan cursado estudios de doble titulación las personas premiadas.

### **Comisión de selección del premio y del accésit**

La Comisión de Selección estará presidida por el Rector de la Universidad Politécnica de Madrid o Vicerrector en quien delegue y formada por dos profesores designados por el Rector de la UPM y dos personas designadas por la Embajada de Francia en España.



**POLITÉCNICA**



*Liberté • Égalité • Fraternité*  
RÉPUBLIQUE FRANÇAISE

### **Criterios de valoración**

Los criterios de valoración para la adjudicación del premio y del accésit tendrán en cuenta los siguientes conceptos:

- Originalidad del tema
- Rigor en la metodología científico-técnica empleada.
- Aportaciones innovadoras en el tratamiento de los problemas abordados.
- Resultados obtenidos
- Aplicabilidad práctica en el área específica en la que se enmarca el Proyecto.
- Grado de adecuación a los estudios realizados

### **Entrega del Premio**

El premio y el accésit serán entregados por el Embajador de Francia en España o, en su nombre, por el Consejero para la Ciencia y la Tecnología de la Embajada, en uno de los Solemnes Actos que organice la Universidad Politécnica de Madrid durante el curso académico 2016-17.